



PUBLONCE
Pública Once



SG-018-14

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PUBLONCE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En Quito, hoy a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, a las doce horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios, los señores: Manuel Agustín Castillo Ortega por sus propios derechos y propietario tres mil seiscientos treinta un participaciones, la señora Nancy Elizabeth Gordón Gangotena por sus propios derechos y propietaria de cuatro mil cuatrocientos setenta y tres participaciones, la señora Gregoria Del Carmen Lapo Lima por sus propios derechos y propietaria de cinco mil novecientos veinte y ocho participaciones, el señor José María Sáenz Pizarro por sus propios derechos y propietario de siete mil setecientos siete participaciones y la señora Adriana Marcela Sánchez Pavón por sus propios derechos y propietaria cinco mil seiscientos cuarenta participaciones. Se deja constancia que el valor de cada participación de la compañía es de cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose el 97.78 % del capital social pagado de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispone el Art. Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

Preside la sesión, en calidad de Presidente el señor José María Sáenz Pizarro, y como secretaria la señora Adriana Marcela Sánchez Pavón, Gerente General de la compañía. De acuerdo a la convocatoria, se propone el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General del Ejercicio económico 2013
- 2.- Aprobación de Balances del Ejercicio 2013
- 3.- Autorizar a la Gerente para firma de contratos con empresas del estado.
- 4.- Asuntos Varios

El mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede con el PRIMER PUNTO.- Un vez conocido y analizado por los socios el informe de la Gerente General, del periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, éstos deciden aprobarlo.

Sobre el SEGUNDO PUNTO.- Examinados y analizados los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y otras cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2013, la Junta resuelve aprobarlos.

Sobre el TERCER PUNTO.- se autoriza a la Señora Adriana Marcela Sánchez Pavón Gerente General de la compañía para firmar contratos con las entidades del Estado.

AFILIADA:
asociación
ecuatoriana
aeap
de agencias
de publicidad

ASESORAMIENTO - PLANIFICACIÓN - RADIO - TELEVISIÓN - PRENSA - MULTIMEDIA

Quito: Av. 6 de Diciembre N23-74 entre Wilson y Veintemilla Edif.: Lasso, Ofic.: 102-B,
Telis.: 222 6799 • 255 2810 • FAX: 252 2273 E-mail: administracion@publonce.com, medios@publonce.com

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente da por terminada la Junta y concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la primera y leída la segunda, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia



f.) José M. Saenz P.
PRESIDENTE - Socio



f.) Adriana Sánchez P.
GERENTE GENERAL - Socia



f.) Manuel Castillo O.
Socio



f.) Nancy Gordón G.
Socia



f.) Gregoria Del Carmen Lapo L.
Socia